



PLAN ANUAL 2024

EVALUACIÓN

El primer plan de actuación del CUD-ENM elaborado teniendo en cuenta las directrices y orientaciones contenidas en la “*Guía para la adaptación a la Ley 40/2015 en relación al control de eficacia*”, ha sido el Plan de Actuación Plurianual 2022-2024, del que se deriva el Plan Anual 2024, que es el objeto de evaluación del presente documento.

Para evaluar el Plan anual 2024 se ha procedido de la siguiente forma:

- En la primera tabla de este documento, se presenta el detalle de dicho plan anual (líneas estratégicas / objetivos estratégicos / acciones / indicadores, organizados en los tres ámbitos de trabajo principales del centro: Docencia, Investigación y Gestión) acompañado de una columna adicional (“evaluación”) que presenta el valor alcanzado por el indicador en la anualidad correspondiente (2024), con una escueta aclaración en algunos casos.
- En la segunda mitad del documento, se presenta una tabla resumen con todos los indicadores. Se ha sombreado la casilla de cada indicador empleando la notación de la siguiente tabla (también se sombreadará utilizando el mismo código de colores el texto correspondiente a la acción y al objetivo estratégico concreto, para los que también se dispone de umbrales, con el significado descrito en la tabla a continuación):

	Indicador alcanza el umbral / Acción desarrollada / Objetivo alcanzado
	No procede la evaluación
	Indicador no alcanza el umbral / Acción no desarrollada / Objetivo no alcanzado

- Para poder realizar la evaluación previa, se tiene en cuenta el dato obtenido por el indicador en 2024, presentado en la primera tabla del documento, y se compara con el umbral establecido para dicho indicador en el [documento de indicadores del plan anual 2024](#).

En base a lo anterior, y de manera resumida, se puede concluir que:

- En la evaluación del bloque de docencia, se han alcanzado los umbrales que permiten contribuir a un porcentaje del **96,4% del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos**, y **no se han alcanzado 3,6%** (dos indicadores no alcanzaron su umbral en la medición de la satisfacción con las titulaciones). Este grado de cumplimiento permite afirmar que **se han conseguido los cuatro objetivos estratégicos OE 1.1, OE 1.2, OE 1.3 y OE 1.4**.
- En la evaluación del bloque de investigación, cuyos objetivos se formularon con objeto de irse alcanzando gradualmente en los tres años del Plan Plurianual, se ha conseguido un porcentaje de **23,75%** de objetivos alcanzados sobre un máximo de **26,75%** para 2024 (**88,79% de grado de cumplimiento para esta línea estratégica**). Más concretamente: **se han conseguido los objetivos estratégicos OE 2.1, OE 2.2, OE 2.3, 2.4 y OE 2.5**.
- En la evaluación del bloque de gestión, se han alcanzado los umbrales que permiten contribuir a un porcentaje del **100% del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos que se han podido evaluar**. El **porcentaje de cumplimiento incluyendo todos los objetivos (evaluados y no) asciende al 92,59%**.

DOCENCIA				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
Estrategia 1. “MÁXIMA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA”: Garantizar la máxima calidad en la docencia de las titulaciones universitarias oficiales de grado y posgrado, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.	OE. 1.1. Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en el grado en ingeniería mecánica.	Analizar anualmente los resultados académicos y proponer acciones de mejora en caso que proceda	Tasa de éxito. Tasa de rendimiento. Tasa de eficiencia. Tasa de graduación.	Tasa de éxito: 98% (H), 97% (M), 97% (T) Tasa de rendimiento: 97% (H), 97% (M), 97% (T) Tasa de eficiencia: 95,15% (H), 96,77% (M), 95,22% (T) Tasa de graduación: 94,83% (H), 100% (M), 95,31% (T) Tasas publicadas en la web del CUD-ENM
		Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de los grupos de interés directamente implicados	Grado de satisfacción del estudiantado con la titulación de grado. Grado de satisfacción del profesorado con la titulación de grado. Grado de satisfacción del PTGAS con la titulación de grado. Grado de satisfacción de las personas tituladas con la titulación de grado. Grado de satisfacción de empleadores con la titulación de grado.	Grado de satisfacción del alumnado: 2,82 sobre 5 Grado de satisfacción del PDI: 4,03 sobre 5 Grado de satisfacción del PTGAS: 4,10 sobre 5 Grado de satisfacción de egresados: 7,00 sobre 10 Grado de satisfacción de empleadores: 6,28 sobre 10 Indicadores publicados en la web del CUD-ENM y en el Informe de resultados de evaluación del curso 2023-2024
	OE. 1.2. Consolidar los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en el máster DIRETIC	Analizar anualmente los resultados académicos y proponer acciones de mejora en caso que proceda	Tasa de éxito. Tasa de rendimiento. Tasa de eficiencia. Tasa de graduación.	Tasa de éxito: 100% (H), 100% (M), 100% (T) Tasa de rendimiento: 97% (H), 100% (M), 97% (T) Tasa de eficiencia: 100% (H), 100% (M), 100% (T) Tasa de graduación: 95,45% (H), 100% (M), 95,55% (T) Tasas publicadas en la web del CUD-ENM
		Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de máster de los grupos de interés directamente implicados	Grado de satisfacción del estudiantado con la titulación de máster. Grado de satisfacción del profesorado con la titulación de máster. Grado de satisfacción del PTGAS con la titulación de máster. Grado de satisfacción de las personas tituladas con la titulación de máster. Grado de satisfacción de empleadores con la titulación de máster.	Grado de satisfacción del alumnado: 3,88 sobre 5 Grado de satisfacción del PDI: 4,26 sobre 5 Grado de satisfacción del PTGAS: 4,05 sobre 5 Grado de satisfacción de egresados: 7,97 sobre 10 Grado de satisfacción de empleadores: 8,74 sobre 10 Indicadores publicados en la web del CUD-ENM y en el Informe de resultados de evaluación del curso 2023-2024

DOCENCIA				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
	OE. 1.3. Mantener la calidad docente y grado de cualificación de la plantilla PDI del centro	Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora, si procede	Valoración media del profesorado por parte del alumnado (EAD: Encuestas de evaluación docente). Ratio de tramos docentes (cinco cursos académicos, quinquenio) evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación. Informes anuales obligatorios de evaluación de la calidad docente del profesorado.	Valoración media del profesorado por parte del alumnado del centro: 3,67 sobre 5 en grado y 4,16 sobre 5 en máster Ratio de tramos docentes evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación: 1,46 quinquenios por profesor Datos publicados en la Política y Objetivos de Calidad del centro Informes anuales obligatorios de evaluación de la calidad docente del profesorado: 100% profesorado evaluado curso 2023-2024 con puntuaciones superiores a 70 / 100 Datos publicados en el Informe de revisión por la Dirección curso 2023-2024
		Evaluación del grado de cualificación de la plantilla de profesorado	Porcentaje de profesorado con acreditación (ANECA/ACSUG) favorable para figura de contratación superior a la que ocupa.	Porcentaje (evaluado 31 diciembre 2024): 71,05%
	OE. 1.4. Consolidar la política de calidad del centro	Extender la validez temporal del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE del título de grado tras la remisión del informe de cumplimiento de prescripciones	¿Se ha extendido la validez temporal del sello EUR-ACE del grado en ingeniería mecánica?	Si, la validez del sello EUR-ACE , concedido en abril de 2020 por un período de tres años, se ha extendido hasta el 27 de abril de 2026
		Superar el proceso de seguimiento externo previo a la renovación de la acreditación del título de máster	¿Se ha conseguido un informe favorable en dicho proceso de seguimiento del máster?	Sí, el 31 de octubre de 2024 ACSUG emitió el informe final de seguimiento (previo a la renovación de la acreditación del máster) en términos de CONFORME

INVESTIGACIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
Estrategia 2. “IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN”: Impulsar la investigación del centro hacia una investigación propia, de calidad, orientada a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa, que facilite la constitución de programas propios de doctorado y la transferencia del conocimiento generado.	OE.2.1. Ordenar la investigación actual y reorientarla hacia líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa	Desarrollar la normativa, y actualizarla anualmente, para la constitución, reconocimiento, renovación, modificación o pérdida de la condición de grupo de investigación propio del CUD-ENM	¿Se ha revisado la normativa? ¿Se mantiene publicada?	¿Se ha revisado la normativa?: Sí ¿Se mantiene publicada?: Sí
		Realizar una convocatoria abierta en el tiempo, para la constitución de grupos de investigación propios del CUD-ENM, evaluando periódicamente las solicitudes.	¿Se evalúan periódicamente las candidaturas presentadas? Número de grupos creados en el año. Número de investigadores integrados en dichos grupos. Planes de investigación vinculados a dichos grupos. Memorias anuales presentadas por los grupos.	¿Se evalúan periódicamente las candidaturas presentadas?: Sí Número de grupos creados en el año: 1 Número de investigadores integrados en dichos grupos: 41 Planes de investigación vinculados a dichos grupos: 5 (1: año creación grupo -> Plan ≈ Propuesta de creación + 4: continúan planes creación grupo) Memorias anuales presentadas por los grupos: no (1 grupo recién creado).
		Creación y actualización anual, de un registro electrónico público con los grupos de investigación del CUD-ENM	¿Se mantiene público? ¿Contiene el personal investigador vinculado a cada grupo? ¿Detalla las líneas de investigación de cada grupo? ¿Enumera los investigadores de cada grupo? ¿Incluye las publicaciones y los proyectos de cada grupo? ¿Se ha actualizado durante el año? ¿Mantiene un apartado para los investigadores no adscritos a ningún grupo? ¿Incluye el plan de investigación y las memorias anuales de cada grupo? ¿El apartado de los investigadores no adscritos a ningún grupo detalla sus líneas de investigación, publicaciones y proyectos?	¿Se mantiene público?: Sí ¿Contiene el personal investigador vinculado a cada grupo?: Sí ¿Detalla las líneas de investigación de cada grupo?: Sí ¿Enumera los investigadores de cada grupo?: Sí ¿Incluye las publicaciones y los proyectos de cada grupo?: No ¿Se ha actualizado durante el año?: Sí ¿Mantiene un apartado para los investigadores no adscritos a ningún grupo?: No procede ¿Incluye el plan de investigación y las memorias anuales de cada grupo?: No ¿El apartado de los investigadores no adscritos a ningún grupo detalla sus líneas de investigación, publicaciones y proyectos?: No procede
		Definir áreas y líneas prioritarias de investigación, revisándolas periódicamente.	¿Se mantienen definidas áreas/líneas prioritarias de investigación? ¿Han sido aprobadas por el Patronato? ¿Se han revisado durante el año? ¿Son congruentes con la ETID-2020? ¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de investigación?	¿Se mantienen definidas áreas/líneas prioritarias de investigación?: Sí ¿Han sido aprobadas por el Patronato?: No procede ¿Se han revisado durante el año?: Sí ¿Son congruentes con la ETID-2020?: Sí ¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de investigación?: Sí

INVESTIGACIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
			¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de infraestructura? ¿Han sido incluidas en la convocatoria de estancias cortas? ¿Han sido incluidas en la convocatoria de congresos?	¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de infraestructura?: Sí ¿Han sido incluidas en la convocatoria de estancias cortas? Sí ¿Han sido incluidas en la convocatoria de congresos?: Sí
	OE.2.2. Potenciar la Investigación propia del centro	Realizar convocatorias de proyectos propios de Investigación orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa.	¿Realizada la convocatoria? ¿Se ha difundido entre el personal? ¿Se ha resuelto en plazo? ¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés? Número de proyectos solicitados. Número de proyectos financiados.	¿Realizada la convocatoria?: Sí ¿Se ha difundido entre el personal?: Sí ¿Se ha resuelto en plazo?: Sí ¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés?: Sí Número de proyectos solicitados: 6 Número de proyectos financiados: 6
		Realizar una convocatoria de estancias cortas en universidades y centros de investigación orientada a las líneas prioritarias del centro	¿Se ha realizado la convocatoria? ¿Se ha difundido entre el personal? ¿Se ha resuelto en plazo? ¿Las solicitudes financiadas son acordes con las líneas de interés? Número de estancias solicitadas. Número de estancias financiadas.	¿Se ha realizado la convocatoria?: Sí ¿Se ha difundido entre el personal?: Sí ¿Se ha resuelto en plazo?: Sí ¿Las solicitudes financiadas son acordes con las líneas de interés?: Sí Número de estancias solicitadas: 2 Número de estancias financiadas: 2
		Realizar una convocatoria de proyectos de infraestructura para completar el equipamiento científico de investigación con uso dual.	¿Realizada la convocatoria? ¿Se ha difundido entre el personal? ¿Se ha resuelto en plazo? ¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés? Número de proyectos solicitados. Número de proyectos financiados.	¿Realizada la convocatoria?: Sí ¿Se ha difundido entre el personal?: Sí ¿Se ha resuelto en plazo?: Sí ¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés?: Sí Número de proyectos solicitados: 5 Número de proyectos financiados: 5
	OE.2.3. Favorecer la dedicación a la investigación del profesorado	Establecer un reparto docente entre los dos cuatrimestres que facilite la investigación (70%-30% ± 5%).	% de profesores con dicho reparto (curso 2023-2024).	60%
		Estabilizar al profesorado en las materias que imparte cada curso académico (salvo peticiones expresas del profesorado o cambios forzados por situaciones sobrevenidas, tales como ceses del profesor en el centro, bajas temporales, ...).	% de profesorado que mantiene asignaturas, excluidos los cambios causados por ceses en el centro o peticiones de cambio de los interesados (comparación curso 2022-2023 con 2023-2024).	76%

INVESTIGACIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
		Incorporar exenciones docentes al PDI por investigación, gestión de la docencia y/o calidad	% de PDI con exenciones docentes (curso 2023-2024).	14%
	OE.2.4. Garantizar la calidad de la investigación propia.	Definición y establecimiento de procedimientos de garantía de calidad aplicables a la investigación	¿Se han definido procedimientos de garantía de calidad en la investigación? ¿Se han desarrollado? ¿Se mantienen implementados durante el año? ¿Se han difundido entre el personal del Centro?	¿Se han definido procedimientos de garantía de calidad en la investigación? No ¿Se han desarrollado? No ¿Se mantienen implementados durante el año? No procede (no definidos previamente) ¿Se han difundido entre el personal del Centro? No procede (no definidos previamente)
		Evaluación de proyectos propios de investigación por las agencias de evaluación independientes (ANECA, ACSUG)	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación? ¿Se informa al PDI sobre la forma de evaluación de dichos proyectos? ¿Se han publicado los criterios de evaluación en las convocatorias de proyectos propios de investigación? ¿Se han remitido dichos proyectos para evaluación por las agencias de calidad? % de proyectos propios evaluados por las agencias o por evaluadores independientes.	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación?: Sí ¿Se informa al PDI sobre la forma de evaluación de dichos proyectos?: Sí ¿Se han publicado los criterios de evaluación en las convocatorias de proyectos propios de investigación?: Sí ¿Se han remitido dichos proyectos para evaluación por las agencias de calidad: Sí % de proyectos propios evaluados por las agencias o por evaluadores independientes: 100%
		Evaluación de la calidad investigadora del profesorado y desarrollo de planes de mejora, si procede	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación para evaluar la calidad del profesorado? ¿Se informa al PDI sobre las convocatorias de evaluación? En caso de evaluaciones negativas: ¿Se han propuesto planes de mejora? En el caso anterior: ¿Se han desarrollado dichos planes? Ratio de tramos de investigación (seis años, sexenios) evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación.	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación para evaluar la calidad del profesorado?: Sí ¿Se informa al PDI sobre las convocatorias de evaluación?: Sí ¿Se han propuesto planes de mejora?: No procede ¿Se han desarrollado dichos planes?: No procede Ratio de tramos de investigación (seis años, sexenios) evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación: 100%
	OE.2.5. Transferir el conocimiento generado por la investigación propia a la comunidad	Publicación de artículos científicos en revistas indexadas	Número de artículos publicados. (datos memoria 2023-2024)	29
		Presentación de resultados en congresos científicos internacionales	Número de presentaciones realizadas. (datos memoria 2023-2024)	27

INVESTIGACIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
	científica y a la sociedad	Presentación de resultados en congresos científicos nacionales	Número de presentaciones realizadas. (datos memoria 2023-2024)	21
		Organizar seminarios de investigación para el PDI	Número de seminarios organizados.	2

GESTIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
Estrategia 3. “EFICACIA EN LA GESTIÓN”: Maximizar la eficacia de la gestión económico-administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten	O.E.3.1. Optimizar el reparto docente del PDI.	Balance de carga docente entre profesores buscando la suma cero al final del curso académico.	% de profesores cuya docencia es 240 ECTS (± 5%) Suma final ± 5% carga total ECTS (grado + máster)	En el curso 2023-2024, el 60% del profesorado (>=60%) tiene un encargo docente en el rango indicado.
	O.E.3.2. Fomentar la realización de actividades formativas de PDI y PTGAS.	Oferta propia de cursos.	Nº de cursos convocados para PDI. Nº de cursos convocados para PTGAS.	Indicador Publicar al menos 2 cursos para PDI Curso de inglés. Primeros auxilios Indicador: Publicar al menos 2 cursos para PTGAS Curso de inglés. Primeros auxilios
		Difundir cursos de otros organismos.	Nº de cursos ajenos difundidos para PDI Nº de cursos ajenos difundidos para PTGAS	Indicador: Difundir al menos 3 cursos para PDI y PTGAS Se difundieron multitud de cursos de la empresa FREMAP más los del INAP
		Financiar la realización de cursos.	% de PDI al que se financian cursos respecto a solicitantes. % de PTGAS al que se financian cursos respecto a solicitantes.	Indicador: financiar al menos el 30% Solicitada financiación para 6 cursos. 6 de PDI, 0 de PTGAS Concedidas Todas. Total: 100% en PDI, 100% en PTGAS
	O.E.3.3. Promover la cobertura de las vacantes de personal	Cubrir las bajas por enfermedad de larga duración	% de bajas cubiertas respecto a las producidas.	Tres bajas de paternidad / maternidad que parcialmente se desarrollaron a lo largo de 2024. No se sustituyeron por las holguras docentes existentes en la plantilla.
		Solicitar las autorizaciones de la DGFP de las vacantes de la plantilla.	% de solicitudes respecto a las vacantes	100%

GESTIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
		Solicitar la cobertura de las vacantes militares de la plantilla.	% de vacantes militares cuya cobertura se ha solicitado	No ha habido vacantes.
	O.E.3.4. Promover la implicación de los Representantes de los Trabajadores en la gestión de personal	Mantenimiento de reuniones periódicas de la Dirección y los Representantes para analizar las recomendaciones de estos.	Nº de reuniones celebradas.	Indicador al menos 2 reuniones Nº de reuniones celebradas: 3
	O.E.3.5. Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro	Implementación de la aplicación MINERVA.	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	
		Mantener los contenidos de la web/transparencia actualizados.	% de servicios que han sido actualizados	100% de ítems con coincidencia afirmativa con la memoria vigente.
		Implementar la trazabilidad de SISEC.	% de implementación.	100% de implementación.
		Implementar la solicitud de permisos y vacaciones a través de SISEC.	No corresponde. Acción completada en 2022	
		Implementar a través de SISEC el POD del Centro.	No corresponde. Acción completada en 2022	
		Implementar la trazabilidad de la aplicación de inventario.	No corresponde. Acción completada en 2022	
		Sensibilización del personal sobre la seguridad de la información, mediante la realización de charlas informativas.	Nº de comunicaciones efectuadas	Se efectuaron 6 dípticos sobre ciberseguridad .
	O.E.3.6. Mantener el nivel de calidad del inmovilizado del Centro	Efectuar las renovaciones de material informático conforme al plan establecido (cada 5 años)	Nº de renovaciones respecto a las que corresponden.	Se renovaron los 52 ordenadores previstos. 100% de los previstos
		Efectuar convocatorias entre el profesorado para la renovación de material de prácticas docentes	% de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas.	Solicitadas 15. Atendidas 15. Total 100%
		Efectuar convocatorias entre el profesorado para la renovación de material para la investigación	% de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas.	Solicitadas 3. Atendidas 3. Total 100%
		Habilitar un espacio para almacenamiento	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	

GESTIÓN				
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN
		Habilitar nuevos despachos para profesorado	Espacio para al menos 4 profesores.	NO SE EFECTUÓ POR CAUSAS AJENAS
		Reacondicionado de la sala de grabaciones en seminario	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	
	O.E.3.7. Implementar la normativa de protección de datos	Realizar un registro de actividades de tratamiento	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	
		Establecer los procedimientos de consentimientos informados	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	
		Establecer los procedimientos para garantizar derechos.	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	
		Efectuar contratos de encargo de tratamiento.	No corresponde (acción que solo aplicó en anualidad 2022)	



PLAN ANUAL 2024

TABLAS RESUMEN CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN



PLAN ANUAL 2024

DOCENCIA

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DOCENCIA							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADORES AÑO 2024					
OE. 1.1. Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en el grado en ingeniería mecánica. Peso: 30% Periodo en alcanzarlo: Objetivo de todas las anualidades Objetivo superado en 2024 si: ≥ 22,95%	Analizar anualmente los resultados académicos y proponer acciones de mejora en caso que proceda 21% Acción superada en 2024 si: ≥ 15,75%	Tasa éxito 5,25%	Tasa rendimiento 5,25%		Tasa eficiencia 5,25%		Tasa graduación 5,25%
	Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de los grupos de interés directamente implicados 9% Acción superada en 2024 si: ≥ 7,2%	Grado de satisfacción del estudiantado 1,8%	Grado de satisfacción del profesorado 1,8%	Grado de satisfacción del PTGAS 1,8%	Grado de satisfacción de las personas tituladas 1,8%	Grado de satisfacción de empleadores 1,8%	
OE. 1.2. Consolidar los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en el máster DIRETIC Peso: 30% Periodo en alcanzarlo: Objetivo de todas las anualidades Objetivo superado en 2024 si: ≥ 22,95%	Analizar anualmente los resultados académicos y proponer acciones de mejora en caso que proceda 21% Acción superada en 2024 si: ≥ 15,75%	Tasa éxito 5,25%	Tasa rendimiento 5,25%		Tasa eficiencia 5,25%		Tasa graduación 5,25%
	Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de máster de los grupos de interés directamente implicados 9% Acción superada en 2024 si: ≥ 7,2%	Grado de satisfacción del estudiantado 1,8%	Grado de satisfacción del profesorado 1,8%	Grado de satisfacción del PTGAS 1,8%	Grado de satisfacción de las personas tituladas 1,8%	Grado de satisfacción de empleadores 1,8%	
OE. 1.3. Mantener la calidad docente y grado de cualificación de la plantilla PDI del centro Peso: 20% Periodo en alcanzarlo: Objetivo de todas las anualidades Objetivo superado en 2024 si: ≥ 15%	Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora, si procede 15% Acción superada en 2024 si: ≥ 10%	Valoración media del profesorado por parte del alumnado (EAD) 5%		Ratio de tramos docentes (cinco cursos académicos, quinquenio) evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación 5%		Informes anuales obligatorios de evaluación de la calidad docente del profesorado 5%	
	Evaluación del grado de cualificación de la plantilla de profesorado 5% Acción superada en 2024 si: = 5%	Porcentaje de profesorado con acreditación (ANECA/ACSUG) favorable para figura de contratación superior a la que ocupa 5%					
OE. 1.4. Consolidar la política de calidad del centro Peso: 20% Periodo en alcanzarlo: Objetivo de todas las anualidades Objetivo superado en 2024 si: = 10%	Extender la validez temporal del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE del título de grado 10% Acción superada en 2024 si: = 10%	¿Se ha extendido la validez temporal del sello EUR-ACE del grado en ingeniería mecánica? 10%					
	Superar el proceso de seguimiento externo previo a la renovación de la acreditación del título de máster 10% Acción superada en 2024 si: = 10%	¿Se ha conseguido un informe favorable en dicho proceso de seguimiento del máster? 10%					



PLAN ANUAL 2024 INVESTIGACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INVESTIGACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADORES AÑO 2024			
OE.2.1. Ordenar la investigación actual y reorientarla hacia líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa Peso: 20% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (12%, 4%, 4%) Objetivo superado 2024 si ≥ 3.0% Nuevo umbral si ≥ 2.74%	Desarrollar la normativa y actualizarla anualmente, para la constitución, reconocimiento, renovación, modificación o pérdida de la condición de grupo de investigación propio del CUD-ENM Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 30% (2022: 20%; 2023: 5%; 2024: 5%). 6% (4%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0.8%	¿Se ha revisado la normativa?		¿Se mantiene publicada?	
		0,8%		0,2%	
	Realizar una convocatoria abierta en el tiempo, para la constitución de grupos de investigación propios del CUD-ENM, evaluando periódicamente las solicitudes. Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 20% (2022: 10%; 2023: 5%; 2024: 5%). 4% (2%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,8% ¹ En el año de creación del grupo, la propuesta de creación equivale al plan de investigación (1 grupo). Resto grupos prorrogados planes propuesta por haber sido creados a lo largo de 2023 (4 grupos).	¿Se evalúan periódicamente las candidaturas presentadas, en caso de haber solicitudes?	Número de grupos creados en el año	Número de investigadores integrados en dichos grupos	Planes de investigación vinculados a dichos grupos ¹
		0,25%	0,25%	0,2%	0,15%
		Memorias anuales presentadas por los grupos			
		0,15%			
	Creación y actualización anual de un registro electrónico público con los grupos de investigación del CUD-ENM Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 20% (2022: 10%; 2023: 5%; 2024: 5%). 4% (2%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,8% Nuevo umbral ≥ 0,64% (80% de 0,8%) ¹ No hay reconocidos investigadores individuales.	¿Se mantiene público?	¿Contiene el personal investigador vinculado a cada grupo?	¿Detalla las líneas de investigación de cada grupo?	¿Incluye las publicaciones y los proyectos de cada grupo?
		0,15%	0,1%	¿Enumera los investigadores de cada grupo?	
				0,1%	0,1%
		¿Se ha actualizado durante el año?	¿Mantiene un apartado para los investigadores no adscritos a ningún grupo, en caso de haber solicitantes? ¹	¿Incluye el plan de investigación y las memorias anuales de cada grupo?	
		0,15%	0,1%	0,1%	
				¿El apartado de investigadores no adscritos a ningún grupo, caso de existir, detalla sus líneas de investigación, publicaciones y proyectos? ¹	
				0,1%	

	Definir áreas y líneas prioritarias de investigación, revisándolas periódicamente. Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 30% (2022: 20%; 2023: 5%; 2024: 5%). 6% (4%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,7% Nuevo umbral ≥0,6 (70% de 0,85) ¹ Se han mantenido	¿Se mantienen definidas áreas/líneas prioritarias de investigación? 0,15%	¿Se han revisado durante el año? 0,2%	¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de investigación? 0,1%	¿Han sido incluidas en la convocatoria de estancias cortas? 0,1%	
		¿Han sido aprobadas por el Patronato? ¹ 0,15%	¿Son congruentes con la ETID-2020? 0,1%	¿Han sido incluidas en la convocatoria de proyectos de infraestructura? 0,1%	¿Han sido incluidas en la convocatoria de congresos? 0,1%	
OE.2.2. Potenciar la Investigación propia del centro 30% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (12%, 9%, 9%) Objetivo superado 2024 si ≥ 5,85%	Realizar convocatorias de proyectos propios de Investigación orientados a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa. Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 50% (2022: 20%; 2023: 15%; 2024: 15%). 15% (6%, 4,5%, 4,5%) Acción superada 2024 si ≥ 3,15%	¿Se ha realizado la convocatoria? 0,9%	¿Se ha resuelto en plazo? 0,45%	Número de proyectos solicitados 0,9%		
		¿Se ha difundido entre el personal? 0,45%	¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés? 0,9%	Número de proyectos financiados 0,9%		
	Realizar una convocatoria de estancias cortas en universidades y centros de investigación orientada a las líneas prioritarias del centro Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 25%(2022: 10%; 2023: 7.5%; 2024: 7.5%). 7,5% (3%, 2,25%, 2,25%) Acción superada 2024 si ≥ 1,575%	¿Se ha realizado la convocatoria? 0,45%	¿Se ha resuelto en plazo? 0,225%	Número de estancias solicitadas 0,45%		
		¿Se ha difundido entre el personal? 0,225%	¿Las solicitudes financiadas están orientadas hacia las líneas de interés? 0,45%	Número de estancias financiadas 0,45%		
	Realizar una convocatoria de proyectos de infraestructura para completar el equipamiento científico de investigación con uso dual. Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 25%(2022: 10%; 2023: 7.5%; 2024: 7.5%). 7,5% (3%, 2,25%, 2,25%) Acción superada 2024 si ≥ 1,575%	¿Realizada la convocatoria? 0,45%	¿Se ha resuelto en plazo? 0,225%	Número de proyectos solicitados 0,45%		
		¿Se ha difundido entre el personal? 0,225%	¿Los proyectos financiados son acordes con las líneas de interés? 0,45%	Número de proyectos financiados 0,45%		
	OE.2.3. Favorecer la dedicación a la investigación del profesorado	Establecer un reparto docente entre los dos cuatrimestres que facilite la investigación (70%-30% ± 5%). Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024.	% de profesores con dicho reparto. 1%			

10% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (4%, 3%, 3%) Objetivo superado 2024 si ≥ 1,8 %	Peso total en el objetivo: 30% (2022: 10%; 2023: 10%; 2024: 10%). 3% (1%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,6				
	Estabilizar al profesorado en las materias que imparte cada curso académico Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 50% (2022: 20%; 2023: 15%; 2024: 15%). 5% (2%, 1,5%, 1,5%) Acción superada 2024 si ≥ 0,7	% de profesorado que mantiene asignaturas, excluidos los cambios causados por ceses en el centro o peticiones de cambio de los interesados. 1,5%			
	Incorporar exenciones docentes al PDI por investigación, gestión de la docencia y/o calidad Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 20% (2022: 10%; 2023: 5%; 2024: 5%). 2% (1%, 0,5%, 0,5%) Acción superada 2024 si ≥ 0,075	% de PDI con exenciones docentes, corregido por el grado de cobertura de la plantilla. 0,5%			
OE.2.4. Garantizar la calidad de la investigación propia. 20% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (9%, 5,5%, 5,5%) Objetivo superado 2024 si ≥ 3,3 % Nuevo umbral ≥ 2,94 %	Definición y establecimiento de procedimientos de garantía de calidad aplicables a la investigación Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 25% (2022: 15%; 2023: 5%; 2024: 5%). 5% (3%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,5%	¿Se han definido procedimientos de garantía de calidad en la investigación? 0,25%		¿Se mantienen implementados durante el año? 0,25%	
		¿Se han desarrollado? 0,25%		¿Se han difundido entre el personal del Centro? 0,25%	
	Evaluación de proyectos propios de investigación por las agencias de evaluación independientes (ANECA, ACSUG, etc.) Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 25% (2022: 10%; 2023: 7.5%; 2024: 7.5%). 5% (2%, 1,5%, 1,5%) Acción superada 2024 si ≥ 1%	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación? 0,3%	¿Se informa al PDI sobre la forma de evaluación de dichos proyectos? 0,15%		¿Se han publicado los criterios de evaluación en las convocatorias de proyectos propios de investigación? 0,15%
		¿Se han remitido dichos proyectos para evaluación por las agencias de calidad? 0,3%		% de proyectos propios evaluados por las agencias o por evaluadores independientes. 0,6%	

OE.2.5. Transferir el conocimiento generado por la investigación propia a la comunidad científica y a la sociedad 20% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (7,4%, 6,4%, 6,2%) Objetivo superado 2024 si ≥ 3,72 %	Evaluación de la calidad investigadora del profesorado y desarrollo de planes de mejora, si procede Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 50% (2022: 20%; 2023: 15%; 2024: 15%). 10% (4%, 3%, 3%) Acción superada 2024 si ≥ 1,8% Nuevo umbral ≥ 1,44% (60% de 2,4%) ¹ Todas las evaluaciones han sido favorables.	¿Se mantienen acuerdos con las agencias de evaluación para evaluar la calidad investigadora del profesorado? 0,9%	¿Se informa al PDI sobre las convocatorias de evaluación? 0,3%	En caso de evaluaciones negativas: ¿Se han propuesto planes de mejora? ¹ 0,3%	Ratio de tramos de investigación (seis años, sexenios) evaluados favorablemente por cada profesor que puede someterse a la evaluación 1,2%
	Publicación de artículos científicos en revistas indexadas Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 40% (2022: 15%; 2023: 12.5%; 2024: 12.5%). 8% (3%, 2,5%, 2,5%) Acción superada 2024 si = 2,5%	Número de artículos publicados. 2,5%			
	Presentación de resultados en congresos científicos internacionales Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 25% (2022: 10%; 2023: 7.5%; 2024: 7.5%). 5% (2%, 1,5%, 1,5%) Acción superada 2024 si = 1,5%	Número de presentaciones realizadas. 1,5%			
	Presentación de resultados en congresos científicos nacionales Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 15% (2022: 5%; 2023: 5%; 2024: 5%). 3% (1%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si = 1%	Número de presentaciones realizadas. 1%			
	Organizar seminarios de investigación para el PDI Periodo que aplica: 2022, 2023, 2024. Peso total en el objetivo: 20% (2022: 7%; 2023: 7%; 2024: 6%). 4% (1,4%, 1,4 %, 1,2%) Acción superada 2024 si = 1,2%	Número de seminarios organizados. 1,2%			



PLAN ANUAL 2024 GESTIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: GESTIÓN			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADORES AÑO 2024	
O.E.3.1. Optimizar el reparto docente del PDI. 10% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (4%, 3%, 3%) Objetivo superado en 2024 si ≥ 2,6%	Balance de carga docente entre profesores buscando la suma cero al final del curso académico. 10% (4%,3%,3%) Acción superada 2024 si ≥ 2.6%	% de profesores cuya docencia es 240 ECTS (± 5%) Suma final ± 5% carga total ECTS (grado + máster) 3%	
	Oferta propia de cursos. 3% (1%,1%,1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,5%	Nº de cursos convocados. 0,5%	Nº de cursos convocados. 0,5%
	Difundir cursos de otros organismos. 3% (1%,1%,1%) Acción superada 2024 si = 1%	Nº de cursos difundidos. 0,5%	Nº de cursos difundidos. 0,5%
O.E.3.2. Fomentar la realización de actividades formativas de PDI y PTGAS. 10% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (3,5%, 3,5%, 3%) Objetivo superado en 2024 si ≥ 2,0%	Financiar la realización de cursos. 4% (1,5%,1,5%,1%) Acción superada 2024 si =1%	% de PDI al que se financian cursos respecto a solicitantes. 0,5%	% de PTGAS al que se financian cursos respecto a solicitantes. 0,5%
	Sustituir las bajas por IT de larga duración 2% (0,66%, 0,66%, 0,66%) Acción superada 2024 si ≥ 0,5%	% de bajas cubiertas respecto a las producidas. 0,66%	
	Solicitar las autorizaciones de la DGFP de las vacantes de la plantilla. 6% (2%, 2%, 2%) Acción superada 2024 si ≥ 1,6%	% de solicitudes respecto a las vacantes 2%	
O.E.3.3. Promover la cobertura de las vacantes de personal 10% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (3,33%, 3,33%, 3,33%) Objetivo superado en 2024 si ≥ 2,6%	Solicitar la cobertura de las vacantes militares de la plantilla. 2% (0,66%, 0,66%, 0,66%) Acción superada 2024 si ≥ 0,5%	% de vacantes militares cuya cobertura se ha solicitado 0,66%	
	Mantenimiento de reuniones periódicas de la Dirección y los Representantes para analizar las recomendaciones de estos. 5% (2%, 1,5%, 1,5%)	Nº de reuniones celebradas. 1,5%	
O.E.3.4. Promover la implicación de los Representantes de los Trabajadores en la gestión de personal 5%			

Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (2%, 1,5%, 1,5%) Objetivo superado en 2024 si = 1,5% O.E.3.5. Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro 30% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (14,5%,9%,6,5%) Objetivo superado en 2024 si ≥ 3,0%	Acción superada 2024 si = 1,5%	
	Implementación de la aplicación MINERVA. 3% (3%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Mantener los contenidos de la web/transparencia actualizados. 3% (1%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,8%	% de ítems que constan actualizados en el procedimiento 1%
	Implementar la trazabilidad de SISEC. 6% (4%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,8%	% de implementación. 1%
	Implementar la solicitud de permisos y vacaciones a través de SISEC. 4,5% (3%, 1,5%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Implementar a través de SISEC el POD del Centro. 4,5% (1,5%, 1,5%, 1,5%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Implementar la trazabilidad de la aplicación de inventario. 6% (1%, 2%, 3%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Sensibilización del personal sobre la seguridad de la información, mediante la realización de charlas informativas. 3% (1%, 1%, 1%) Acción superada 2024 si ≥ 0,8%	N.º de comunicaciones efectuadas 1%

O.E.3.6. Mantener el nivel de calidad del inmovilizado del Centro 10% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (6,66%, 1,66%, 1,66%) Objetivo superado en 2024 si ≥ 1,3%	Efectuar las renovaciones de material informático conforme al plan establecido (cada 5 años) 2% (0,66%, 0,66%, 0,66%) Acción superada 2024 si ≥ 0,5%	N.º de renovaciones respecto a las que corresponden 0,66%
	Efectuar convocatorias entre el profesorado para la renovación de material de prácticas docentes 1,5% (0,5%, 0,5%, 0,5%) Acción superada 2024 si ≥ 0,4%	% de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas 0,5%
	Efectuar convocatorias entre el profesorado para la renovación de material para la investigación 1,5% (0,5%, 0,5%, 0,5%) Acción superada 2024 si ≥ 0,4%	% de solicitudes atendidas respecto a las solicitadas 0,5%
	Habilitar un espacio para almacenamiento 1% (1%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Habilitar nuevos despachos para profesorado 2% (2%, 0%, 0%) Acción no completada en 2022 por causas ajenas. Se traslada a 2023 No corresponde	No corresponde
	Reacondicionado de la sala de grabaciones en seminario 2% (2%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde

O.E.3.7. Implementar la normativa de protección de datos 25% Periodo en alcanzarlo: 2022-2024. (25%, 0%, 0%) Objetivo superado en 2024: No corresponde	Realizar un registro de actividades de tratamiento 6,25% (6,25%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Establecer los procedimientos de consentimientos informados 6,25% (6,25%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Establecer los procedimientos para garantizar derechos. 6,25% (6,25%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde
	Efectuar contratos de encargo de tratamiento. 6,25% (6,25%, 0%, 0%) Acción completada en 2022	No corresponde